FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	CAPITULO	09

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°20.530, Ley N° 19.949, Ley N° 20.379, Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2012 del Ministerio de Planificación.

Misión Institucional

Promover la coordinación de las políticas, planes y programas sociales; evaluar técnica, social y económicamente las iniciativas de inversión pública; propiciar la articulación del Estado con la sociedad civil que trabaja en la superación de la pobreza y las diversas vulnerabilidades socioeconómicas; disponer y disponibilizar, con la mejor tecnología posible y resguardando la privacidad, información y datos provenientes de encuestas y registros administrativos, tanto propios como de otras reparticiones públicas en convenio, que permitan analizar y caracterizar socioeconómicamente a la población para realizar y contribuir al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales, promoviendo la universalidad, desarrollo, integración y cohesión social, con enfoque de derechos y perspectiva de género, territorialidad e inclusión de grupos históricamente marginados.

Objetivos Estratégicos del Ministerio			
Prioridad Tipo de Objetivo		Descripción	
2	Estratégico	Desarrollar un enfoque transversal de inclusión que permee el conjunto de la política social.	
3 Gestión Institucional		Integrar la oferta global y articular los programas sociales con base en los principios de universalización, inclusión, equidad y cohesión social.	
5	Gestión Institucional	Modernizar la gestión digital para retomar el rol de planificación y articulación estratégica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	

Objetivos Estratégicos Institucionales			
Prioridad	Objetivos del Ministerio Relacionados		
2	2 Estratégico Avanzar hacia datos sociales abiertos, con el necesario resguardo, protección de la privacidad, gobernanza y garantías de seguridad de los datos de las personas individualizadas en ellos. 3 Estratégico Generar, mediante el levantamiento de encuestas y el procesamiento de registros administrativos, información que permita dar cuenta de la situación social y económica de la población, incluidas mediciones de pobreza y otros indicadores, asegurando la replicabilidad y transparencia del proceso. Esta información debe ser actualizada y adecuada para la generación de indicadores que permitan la toma de decisiones de diseño y rediseño de políticas públicas.		5
3			5
4	Estratégico	Analizar, publicar y difundir documentos de caracterización de la realidad social a nivel nacional y subnacional, para distintos grupos de la población, a través del procesamiento de información que permita detectar las necesidades, demandas y brechas sociales actuales y	2

		futuras de la población.	
5	Estratégico	Fortalecer el Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, mejorando continuamente el diseño de instrumentos y mecanismos que permiten la identificación y/o selección de destinatarios de las prestaciones sociales del Estado, para reflejar con mayor precisión la realidad de las personas y familias y contribuir en el diseño de políticas sociales con perspectiva de derechos.	3
7	Estratégico	Consolidar el Sistema de Análisis Integrado de la Oferta Programática social del Estado con el propósito de promover instancias de articulación, colaboración y coordinación de la política pública, que contribuyan a mejorar el diseño y aplicación de políticas, planes y programas con un enfoque de derechos y desarrollo social.	3
8	Estratégico	Fortalecer el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), incorporando en el análisis los impactos en adaptación o mitigación de la crisis climática, actualizando las metodologías de evaluación, ampliando la capacitación en materia de formulación y evaluación social de proyectos, mejorando el Banco Integrado de Proyectos (BIP) y fortaleciendo la evaluación de ex post para el mejoramiento continuo del proceso de inversión pública.	3
9	Estratégico	Contribuir a la implementación y logro de la Agenda 2030 en Chile y sus territorios, a través de la coordinación de los diversos actores - organismos públicos, privados, sociedad civil, academia, organismos internacionales y ciudadanía en general - para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, materializado en el seguimiento de sus indicadores.	2
10	Estratégico	Diseñar e implementar mecanismos de cooperación público-privada que contribuyan a la reducción de la pobreza, las vulnerabilidades y desigualdades en los territorios, especialmente fortaleciendo la sociedad civil en sus diversas manifestaciones, el desempeño social de actores privados y la participación ciudadana	2
1	Gestión Institucional	Modernizar la gestión de los datos sociales ministeriales para avanzar hacia el desarrollo de un ecosistema digital y de una ventanilla única, implementando una transformación digital que permita la interoperabilidad, fortaleciendo la componente de la plataforma del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales y la información sobre la oferta programática, contenida en el Registro de Información Social (RIS).	5
6	Gestión Institucional	Diseñar y fortalecer instrumentos de detección oportuna de riesgos para robustecer los programas sociales de carácter preventivo.	3

Productos Estratégicos Institucionales				
Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Ecosistema digital de datos sociales.	- Género	 Pueblos Indígenas Territorial Discapacidad Niñas, Niños y Adolescentes Condición Migratoria 	- Ecosistema digital de datos sociales conformado por un conjunto de tecnologías interconectadas entre sí, que permitan el diseño de una ventanilla

				única.
2	Generación de datos que den cuenta de la realidad socioeconómica de la población.	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria	- Diseño de instrumentos e implementación de procesos de recolección de datos e indicadores que den cuenta de distintas dimensiones de la realidad social, que permita detectar las necesidades, demandas y brechas sociales actuales y futuras de la población a distinto nivel de agregación territorial, tanto para la población en general como para hogares, personas y grupos sociales, especialmente los más vulnerables. Esta información debe dar cuenta de diversas dimensiones.
3	Análisis de la realidad social para la toma de decisiones en políticas públicas.	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria	- Estudios, reportes y otras publicaciones que den cuenta de la situación de la población en general, así como de grupos de la población de especial interés para la política pública. Este análisis debe dar cuenta de la realidad social y económica de la población, y ser útiles al diseño y

				rediseño de políticas públicas, e incluir metodologías de medición de pobreza por ingresos y multidimensional, desigualdad de ingresos y de otros indicadores.
4	Sistema Integrado de Información Social.	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria	- Banco Integrado de Datos y sus mecanismos de gobernanza, acceso y operación, que fortalezca la iniciativa RIS Investigación e integre la oferta programática con un Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales fortalecido y pertinente a la mejor información disponible sobre la realidad de las personas.
5	Análisis integrado de la oferta programática social del Estado.	- Género	 Pueblos Indígenas Territorial Discapacidad Niñas, Niños y Adolescentes Condición Migratoria 	- Acciones y procesos evaluativos que tienen como objeto desarrollar un análisis integrado y multidimensional de la oferta de programas sociales del Estado, con el propósito de fortalecer instancias de articulación, colaboración y coordinación de la política pública que contribuyan al diseño y aplicación

				de políticas, planes y programas en materia de equidad o desarrollo social. Los resultados se ponen a disposición de la ciudadanía en el Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS).
6	Metodologías, precios sociales y parámetros para la evaluación social de iniciativas de inversión.	- Género	- Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes	- Acciones y procesos que permiten definir las instrucciones, normas, procedimientos y aspectos técnico-económicos necesarios para posibilitar la formulación, evaluación, reevaluaciones, ingreso y postulación de iniciativas de inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversiones, considerando enfoque de género, medio ambiental y de territorio.
7	Evaluación ex ante de iniciativas de inversión.	- Género	- Territorial	- Evaluación ex ante de las iniciativas de inversión en el Sistema Nacional de Inversiones, de manera de determinar su rentabilidad social y mejorar su formulación, para poder identificar recursos para su materialización.
8	Evaluación ex post de iniciativas de inversión.	- Género	- Territorial	- Análisis de los resultados logrados

				por los proyectos de inversión que se encuentran operativos para medir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, retroalimentar y actualizar los procesos, metodologías, parámetros y supuestos de inversión pública, especialmente en su etapa ex ante.
9	Capacitación (oferta programática de cursos de preparación y evaluación de proyectos sociales de iniciativas de inversión).	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial	- Acciones en materia de enseñanza a los profesionales de las instituciones formuladoras y financieras respecto de cómo se realiza el proceso de inversión pública al alero del SIN con el objetivo de que las inversiones públicas estén formuladas adecuadamente y que respondan efectivamente a problemas que atañen a la población.
10	Coordinación de la Agenda 2030 en Chile.	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria	- Propuestas y planes de ejecución, monitoreo y reportabilidad de la estrategia de implementación de la Agenda 2030, que contempla la coordinación de los organismos públicos y diversos actores relevantes vinculados con el avance de los ODS en Chile, que permitan propiciar el uso de metodologías inclusivas.

11	Mecanismos de Cooperación Publico/ Privada para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil.	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria	- Diseño, implementación y promoción de mecanismos de cooperación para la superación de la pobreza y la reducción de las vulnerabilidades, a través de iniciativas público-privadas, gestionadas a través de la Secretaría técnica de la ley de donaciones sociales y Ley de inclusión laboral; de acciones que persigan el financiamiento y seguimiento de iniciativas sociales, y alianzas colaborativas públicos- privadas que permitan el fortalecimiento de la sociedad civil, con especial énfasis en el COSOC.